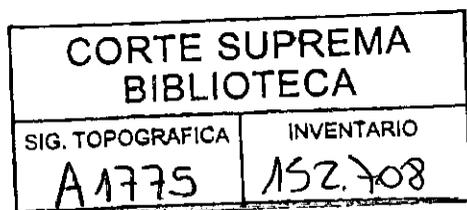


BENEDICT KINGSBURY y RICHARD B. STEWART



HACIA EL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL: FUNDAMENTOS, PRINCIPIOS Y ÁMBITO DE APLICACIÓN



GLOBAL LAW PRESS
EDITORIAL DERECHO GLOBAL

INAP
INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Universidad
Carlos III de Madrid



Instituto
Pascual Madoz
Territorio - Urbanismo - Medio Ambiente

<i>Nota introductoria del editor</i>	21
<i>Prólogo a la edición española</i>	49
<i>Preface</i>	53

PRIMERA PARTE:
FUNDAMENTOS

<i>Capítulo primero:</i> Introducción: ¿hacia el Derecho Administrativo Global? Trayectorias y desafíos	57
<i>Capítulo segundo:</i> El surgimiento del Derecho Administrativo Global	87
<i>Capítulo tercero:</i> El concepto de «Derecho» en el Derecho Administrativo Global	153
<i>Capítulo cuarto:</i> El Derecho Administrativo de los Estados Unidos: ¿un modelo para el Derecho Administrativo Global?	203

SEGUNDA PARTE:
PRINCIPIOS: RENDICIÓN DE CUENTAS, PARTICIPACIÓN,
TRANSPARENCIA, MOTIVACIÓN, Y CONTROL

<i>Capítulo quinto:</i> La falta de ponderación de los intereses afectados en la gobernanza regulatoria a nivel global y sus remedios: rendición de cuentas, participación y sensibilización	271
<i>Capítulo sexto:</i> La realización de políticas de transparencia en las instituciones de la gobernanza global: justificación, efectos e implicaciones	365
<i>Capítulo séptimo:</i> Sucedáneos normativos o Derecho Público en la gobernanza global: un estudio a través de las recomendaciones o prescripciones internacionales para la regulación de las infraestructuras estatales	409
<i>Capítulo octavo:</i> Los tribunales administrativos de las organizaciones internacionales desde la perspectiva del emergente Derecho Administrativo Global	463
<i>Capítulo noveno:</i> La ponderación y control de las reglas regulatorias y de las resoluciones de alcance global por parte de los tribunales nacionales	499

TERCERA PARTE:
LA APLICACIÓN DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL:
COMERCIO INTERNACIONAL E INSTITUCIONES DE INVERSIÓN

<i>Capítulo décimo:</i> La Organización Mundial del Comercio: las múltiples dimensiones del Derecho Administrativo Global	535
<i>Capítulo undécimo:</i> El arbitraje de inversión como sistema de gobernanza: el trato justo y equitativo, el test de proporcionalidad, y el emergente Derecho Administrativo Global	575
<i>Capítulo duodécimo:</i> Los mecanismos de ejecución y cumplimiento de la regulación transnacional en un mundo globalizado	651
<i>Capítulo decimotercero:</i> El Derecho Administrativo Global y la democracia deliberativa	687



NOTA INTRODUCTORIA DEL EDITOR: EL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL Y EL DERECHO ADMINISTRATIVO NACIONAL, DOS DIMENSIONES CIENTÍFICAS HOY INSEPARABLES 21

I. SENTIDO Y ALCANCE DEL LIBRO	21
1. Objeto	21
2. La serie editorial «Derecho Administrativo Global»	22
3. El proyecto académico de la <i>New York University School of Law</i> . La lectura y estudio del contenido de la presente obra colectiva	23
4. El mundo de las organizaciones globales concebidas como Administraciones: la primera singularidad de este movimiento científico	23
5. Las coordenadas del movimiento del Derecho Administrativo Global	25
6. Una mirada a la realidad de la globalización	27
7. El fenómeno de la globalización para el jurista	28
8. La insuficiencia del Derecho Internacional Público y del Derecho Administrativo clásicos para afrontar esta nueva realidad	30
9. La función de la cultura del Derecho Administrativo en la gobernanza global	30
10. «Domesticar» la globalización	32
II. «DERECHO» «ADMINISTRATIVO» «GLOBAL»	32
1. Una nota sobre su sentido semántico	32
2. Breve delimitación negativa y positiva	34
III. CUANDO LA GLOBALIZACIÓN COMIENZA «EN CASA» (DENTRO DEL PROPIO ESTADO)	35
IV. ALGUNAS CONSECUENCIAS PARA EL ADMINISTRATIVISTA NACIONAL Y/O EUROPEO: EL DERECHO ADMINISTRATIVO YA NO VOLVERÁ A SER EL MISMO	36
V. DE «EL» DERECHO ADMINISTRATIVO A «LOS» DERECHOS ADMINISTRATIVOS	42
VI. «TRÁFICO JURÍDICO ENTRE PASARELAS»: LA INTERCONEXIÓN, RECÍPROCA INTERACCIÓN Y MUTUO APRENDIZAJE ENTRE LOS TRES NIVELES O ESTRATOS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO CONTEMPORÁNEO	43
VII. A MODO DE GLOSARIO	44
VIII. AGRADECIMIENTOS	47

<i>PRÓLOGO A LA EDICIÓN ESPAÑOLA</i>	49
--	----

<i>PREFACE</i>	53
--------------------------	----

PRIMERA PARTE:
FUNDAMENTOS

CAPÍTULO PRIMERO: INTRODUCCIÓN: ¿HACIA EL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL? TRAYECTORIAS Y DESAFÍOS	57
I. LOS FUNDAMENTOS Y EL CRECIMIENTO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL, COMO CAMPO DE LA TEORÍA Y DE LA PRÁCTICA	58
II. CLASIFICACIONES PARA LA DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FUNCIONES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL EN LA GOBERNANZA REGULATORIA GLOBAL	61
III. LAS PRÁCTICAS QUE INFORMAN LA EVOLUCIÓN DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL, EN CUANTO CAMPO DE ANÁLISIS	67
IV. EL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL Y LAS REFORMAS DEL ORDEN SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO	71
V. UNA VALORACIÓN DE LA PRAXIS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL. ¿CONTRIBUYE EL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL A SUPERAR EL PROBLEMA DE LA FALTA DE PONDERACIÓN DE TODOS LOS INTERESES AFECTADOS?	74
VI. LA ADMINISTRACIÓN «DISEMINADA» O ADMINISTRACIÓN INDIRECTA	79
CAPÍTULO SEGUNDO: EL SURGIMIENTO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	87
I. INTRODUCCIÓN: EL NACIMIENTO INADVERTIDO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	87
II. LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	92
1. Cinco categorías de Administración global	94
2. Los sujetos de la Administración Global: Estados, individuos, empresas, ONG y otras colectividades	98
3. ¿Un espacio administrativo global?	101
III. EL NACIENTE DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	104
1. El alcance del Derecho Administrativo Global	104
2. Las fuentes del Derecho Administrativo Global	106
3. Mecanismos institucionales para la aplicación y el desarrollo del Derecho Administrativo Global: una taxonomía.	110
a) Las instituciones nacionales como contrapeso de la Administración Global	110
b) Mecanismos internos adoptados por las instituciones globales para la participación y el control o rendición de cuentas (<i>accountability</i>)	113
c) El régimen global de la Administración descentralizada o «diseminada»	115
4. Características doctrinales del Derecho Administrativo Global: el nacimiento de principios y reglas	118
a) Participación procedimental y transparencia	118
b) La motivación de las resoluciones y decisiones	120
c) Control o revisión	121
d) Estándares sustantivos: proporcionalidad, racionalidad entre medios y fines, evitación de medios restrictivos innecesarios; confianza legítima	122
e) Excepciones: inmunidades	123
f) Excepciones: regímenes especiales para determinados sectores?	124

IV. LAS BASES PRESCRIPTIVAS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	125
1. La diversidad de modelos en el ordenamiento internacional y la variedad de conceptos o elementos prescriptivos dentro del Derecho Administrativo Global	125
2. El control y rendición de cuentas internos	127
3. La protección de los derechos	129
4. La implementación de la democracia	133
5. ¿Quién está configurando el Derecho Administrativo Global?	137
V. ESTRATEGIAS Y TEORÍAS PARA EL DISEÑO INSTITUCIONAL DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	140
1. Estrategias y vías para el crecimiento y evolución del Derecho Administrativo Global	140
a) Los límites de la transposición del instrumental del Derecho Administrativo nacional al Derecho Administrativo Global	141
b) La construcción del Derecho Administrativo Global «de abajo hacia arriba»	143
c) La construcción del Derecho Administrativo Global «desde arriba hacia abajo»	145
2. ¿Más allá de la analogía interna? Instrumentos alternativos de rendición de cuentas	146
VI. LA TEORÍA POLÍTICA POSITIVA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	149
VII. CONCLUSIÓN	150

CAPÍTULO TERCERO: EL CONCEPTO DE «DERECHO» EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	153
RESUMEN	153
I. INTRODUCCIÓN	154
II. LAS CONCEPCIONES POSITIVISTAS DE «DERECHO» COMO PUNTO DE PARTIDA Y PRESUPUESTO PARA EL CAMPO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	158
III. LO PÚBLICO: PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO PÚBLICO	164
IV. TRES CATEGORÍAS O CLASES DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA GLOBAL DE CARÁCTER PÚBLICO Y EL CONCEPTO DE «DERECHO»	168
1. El diseño institucional, y la constitución jurídica, de la organización administrativa global (una entidad u organización pública, distinta del Estado)	169
2. Normas y decisiones dictadas por una organización administrativa global (una organización pública distinta del Estado) con repercusión sobre diferentes tipos de actores	172
3. Normas de procedimiento para regular la acción de esas organizaciones públicas en relación con la producción de sus normas y el dictado de resoluciones, así como para asegurar el control, la transparencia, la motivación, la participación, la rendición de cuentas y la responsabilidad	178
a) Revisión	179
b) Motivación	186
c) Publicidad y transparencia	188
V. LA GENERALIDAD DEL DERECHO Y EL PROBLEMA DE LA ADMINISTRACIÓN	191
VI. LOS RETOS QUE PLANTEA LA «ORDENACIÓN PRIVADA» (<i>PRIVATE ORDERING</i>) PARA EL CONCEPTO DE DERECHO EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	193
VII. CONCLUSIÓN: EL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL COMO UN DERECHO INTER-PÚBLICO	198

CAPÍTULO CUARTO: EL DERECHO ADMINISTRATIVO DE LOS ESTADOS UNIDOS: ¿UN MODELO PARA EL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL? 203

I. INTRODUCCIÓN	203
1. Tres sistemas básicos de sistemas regulatorios a nivel internacional	206
2. Las relaciones verticales y horizontales dentro de los sistemas regulatorios a nivel global	209
3. Transparencia y derecho de acceso y participación	210
4. El control, la rendición de cuentas, la participación y la capacidad de respuesta: perspectiva nacional y global	211
5. Posibles respuestas del Derecho Administrativo	215
II. EL DERECHO ADMINISTRATIVO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	217
1. Elementos básicos del Derecho Administrativo federal de los EE.UU.	218
2. El modelo tradicional del Derecho Administrativo y su evolución posterior	219
III. LA PERSPECTIVA «DE ABAJO HACIA ARRIBA» PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	221
1. La aplicación del Derecho Administrativo de los EE.UU. directamente a las actuaciones de los sistemas de regulación internacional	222
2. La proyección del Derecho Administrativo de los EE.UU. en los supuestos en que se aplica internamente normativa internacional	224
a) El paradigma de la paridad	226
b) El paradigma de la paridad <i>minus</i> (la paridad en menos)	229
c) El paradigma de la paridad <i>plus</i> (la paridad en más)	231
3. La extensión del Derecho Administrativo a la participación de los EE.UU. en el procedimiento de toma de decisiones en los sistemas de regulación internacional	233
a) Publicidad y posibilidad de formular alegaciones antes de la participación de las agencias en las negociaciones de regulación internacional	235
b) Participación de las ONG y de representantes del sector empresarial en las negociaciones internacionales	236
c) Medidas para proporcionar transparencia en la negociación	236
IV. EL PLANTEAMIENTO «DE ARRIBA HACIA ABAJO» EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	238
1. Las distintas clases de estructuras organizativas que operan en los sistemas o regímenes jurídicos globales	239
a) Sistemas internacionales basados en tratados internacionales desde los que se regula o intervienen directamente sobre actores no estatales	240
b) Sistemas internacionales basados en tratados en los que la regulación que se lleva a cabo requiere la intermediación estatal: actividad normativa o de ejecución por parte de los Estados miembros	240
c) Sistemas complejos	251
2. Implicaciones que tienen las estructuras de los distintos aparatos o sistemas globales para la construcción de un Derecho Administrativo a nivel global y para el ejercicio de funciones regulatorias	255
a) Elementos de Derecho Administrativo presentes en los diferentes sistemas de regulación internacionales: modelos y características emergentes	255
b) ¿Un Derecho Administrativo «light»?	259
c) Perspectivas sobre el futuro desarrollo del Derecho Administrativo en los sistemas de regulación global	263
V. CONCLUSIÓN	265

**SEGUNDA PARTE:
PRINCIPIOS: RENDICIÓN DE CUENTAS,
PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA,
MOTIVACIÓN, Y CONTROL**

CAPÍTULO QUINTO: LA FALTA DE PONDERACIÓN DE LOS INTERESES AFECTADOS EN LA GOBERNANZA REGULATORIA A NIVEL GLOBAL Y SUS REMEDIOS: RENDICIÓN DE CUENTAS, PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	271
I. LA ESTRUCTURA DE LA REGULACIÓN GLOBAL Y EL PROBLEMA DE LA FALTA DE PONDERACIÓN DE LOS INTERESES AFECTADOS	278
1. La proliferación de organizaciones regulatorias de carácter administrativo y alcance global que operan en sectores especiales	278
2. El problema de la falta de atención o ponderación de los intereses afectados	286
3. El concepto de falta de atención o de ponderación (<i>disregard</i>), en cuanto heurística de carácter prescriptivo en el ámbito de la gobernanza regulatoria global	291
a) Una teoría normativa global para un proceso decisorio que se encuentra esencialmente fragmentado	291
b) La consideración de todos los intereses afectados (<i>regard</i>) y su contrario (<i>disregard</i>): elementos constitutivos	292
c) ¿Qué organizaciones regulatorias de alcance global tienen el deber de ponderar y tener en cuenta los intereses de todos los afectados?	294
d) ¿Quién tiene derecho a que sus intereses sean debidamente ponderados?	295
e) Valores procedimentales intrínsecos	299
II. LAS CAUSAS ESTRUCTURALES DE LA FALTA DE PONDERACIÓN DE INTERESES Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU CORRECCIÓN	300
1. Las raíces estructurales de la falta de ponderación	300
2. Estrategias para abordar la omisión de intereses	305
a) El fortalecimiento de los controles que las instituciones internas tienen sobre el proceso de toma de decisiones globales	305
b) Resistencia y debate en el plano de las Administraciones diseminadas o descentralizadas	306
c) La creación de nuevos regímenes de ámbito global para llenar las lagunas actuales del proceso de regulación	307
d) Reformar la gobernanza de los organismos reguladores globales	308
3. Los procedimientos decisivos de las organizaciones globales	308
a) Reglas relativas a las decisiones	309
b) Instrumentos de rendición de cuentas para hacer responsables a las instancias decisorias	309
c) Otras medidas que fomentan la consideración de todos los intereses en juego	310
4. Más rendición de cuentas y participación, como remedios generales frente a los males de la gobernanza global	311
a) Mayor rendición de cuentas	311
b) Una mayor participación	312
III. REGLAS QUE DISCIPLINAN EL PROCESO DECISORIO	315
1. Las dificultades para que la ponderación sea más completa	316
a) La resistencia de los miembros de la organización a compartir poder con los demás afectados	316
b) La eficacia de la misión de la organización	320

c) Los problemas que supone garantizar una representación efectiva para los afectados	321
d) El proceso decisorio de carácter deliberativo: ¿un camino prometedor para superar los problemas de la falta de ponderación de todos los intereses?	323
IV. LOS MECANISMOS DE CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	327
1. Los cinco mecanismos de la rendición de cuentas	329
a) Mecanismos de responsabilidad basados en la delegación de autoridad o de medios	331
b) La responsabilidad electoral	331
c) La responsabilidad de carácter jerárquico	332
d) La responsabilidad a través de la supervisión	333
2. La utilización de los mecanismos de responsabilidad y rendición de cuentas para promover la atención de todos los intereses en presencia	336
3. Por qué deberían ser rechazadas las definiciones amplias de rendición de cuentas o responsabilidad	339
V. OTROS MECANISMOS DE GOBERNANZA QUE FOMENTAN QUE LAS ORGANIZACIONES PRESTEN ATENCIÓN A TODOS LOS INTERESES EN PRESENCIA	344
1. Los mecanismos basados en el mercado y en la reputación	345
a) La competencia en los mercados de bienes, servicios e inversiones	345
b) La competencia en los mercados por la regulación	346
c) La influencia y el incentivo del prestigio entre iguales	347
d) La influencia y el incentivo del prestigio entre el público	348
e) La transparencia	348
f) La participación en procedimientos de carácter no decisorio	352
g) La motivación	356
h) ¿Un Derecho Administrativo Global sin control y revisión?	358
VI. CONCLUSIONES	362

CAPÍTULO SEXTO: LA REALIZACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA EN LAS INSTITUCIONES DE LA GOBERNANZA GLOBAL: JUSTIFICACIÓN, EFECTOS E IMPLICACIONES

RESUMEN	365
I. INTRODUCCIÓN	366
II. LAS POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA FORMAL EN LAS INSTITUCIONES DE GOBERNANZA GLOBAL: INCIDENCIA Y CARACTERÍSTICAS	367
III. ¿POR QUÉ LAS INSTITUCIONES DE GOBERNANZA GLOBAL ADOPTAN POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA?	373
1. De la opacidad a la transparencia como norma establecida en (al menos en parte de) la gobernanza global	373
2. El impulso de la consideración del carácter público en las normas que promueven la transparencia	379
3. Justificaciones explícitas de carácter prescriptivo en favor y en contra de la transparencia	381
IV. EFECTOS POTENCIALES DE LAS MEDIDAS DE TRANSPARENCIA EN LAS INSTITUCIONES DE LA GOBERNANZA GLOBAL	383
1. Doce hipótesis sobre los efectos de las medidas de transparencia	386
a) Efectos generales	386
b) Incidencia de las medidas de transparencia en los Estados en tanto que actores internacionales	391
c) Efectos sobre el poder y la influencia de las entidades que operan dentro de los Estados	393

d) Efectos en agentes o sujetos no estatales	394
e) Efectos sobre las instituciones de gobernanza global	394
2. Consecuencias derivadas de una mayor transparencia en las estructuras de poder político y de autoridad	396
V. CONCLUSIONES	399
Bibliografía citada	401

CAPÍTULO SÉPTIMO: SUCEDÁNEOS NORMATIVOS O DERECHO PÚBLICO EN LA GOBERNANZA GLOBAL: UN ESTUDIO A TRAVÉS DE LAS RECOMENDACIONES O PRESCRIPCIONES INTERNACIONALES PARA LA REGULACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS ESTATALES

RESUMEN	409
I. INTRODUCCIÓN	410
II. EL COMPROMISO Y LA IMPLICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES GLOBALES CON LAS POLÍTICAS Y LA REGULACIÓN NACIONALES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS	416
1. El Manual para la evaluación de los sistemas regulatorios sobre infraestructuras	417
2. La Guía Legislativa y las Disposiciones Legales Modelo o Tipo de la CNUDMI. Disposiciones sobre Proyectos de Infraestructura con Financiación Privada	419
3. Instrumentos de la OCDE sobre asistencia a la inversión, la política regulatoria y las infraestructuras	423
4. El papel de los instrumentos transnacionales en el desarrollo de las políticas nacionales	425
III. LAS INFRAESTRUCTURAS, EL ESTADO Y EL DERECHO PÚBLICO	430
1. Teorías sobre el Estado y sus funciones	430
2. Intervenciones sobre el Derecho y concepción del Derecho	436
IV. FORMAS Y TERMINOLOGÍA JURÍDICAS	441
1. Estructuras jerárquicas	442
2. El vocabulario del Derecho, de la gobernanza y de la economía	444
V. EL DERECHO PÚBLICO GLOBAL COMO VÍA DE RENOVACIÓN DEL DERECHO PÚBLICO	448
1. Gobernanza transnacional y Derecho Público Global	449
a) Autoridad Pública Internacional	450
b) Derecho Administrativo Global	453
2. El Derecho Público como actitud y como método	457

CAPÍTULO OCTAVO: LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DESDE LA PERSPECTIVA DEL EMERGENTE DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL

I. INTRODUCCIÓN	463
II. LAS ORGANIZACIONES REGULATORIAS DE CARÁCTER GLOBAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	466
1. Las organizaciones reguladoras globales	466
2. Críticas a la Administración regulatoria globalizada	469
3. El auge del Derecho Administrativo Global	470

4. Aspectos conceptuales y normativos del Derecho Administrativo Global con particular significación para los tribunales administrativos internacionales	475
a) Aspectos conceptuales	476
b) El carácter de «público» («publicness»)	478
c) Teoría jurídica	478
d) Teoría Política Positiva	479
e) Fundamentos normativos o prescriptivos	481
III. CONSIDERACIONES SOBRE LA LEGITIMIDAD EN EL DISEÑO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS INTERNACIONALES	483
1. Legitimidad en el diseño de los tribunales administrativos internacionales	484
2. Legitimidad en el funcionamiento de los Tribunales: precedente, citas cruzadas y motivación	488
3. Legitimidad en la recepción de los tribunales administrativos internacionales	490
IV. LA EXIGENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA GOBERNANZA GLOBAL: LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS INTERNACIONALES COMO INSTRUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	493
CAPÍTULO NOVENO: LA PONDERACIÓN Y CONTROL DE LAS REGLAS REGULATORIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE ALCANCE GLOBAL POR PARTE DE LOS TRIBUNALES NACIONALES	
I. INTRODUCCIÓN: LA GOBERNANZA REGULATIVA GLOBAL Y EL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	499
II. TIPOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES DE GOBERNANZA REGULADORA GLOBAL, CUYAS NORMAS Y DECISIONES PUEDEN SER ENJUICIADAS POR TRIBUNALES NACIONALES	502
III. ALGUNAS DOCTRINAS JURÍDICAS UTILIZADAS POR LOS TRIBUNALES NACIONALES PARA CONTROLAR LAS NORMAS Y DECISIONES CONCRETAS DE INSTITUCIONES EXTRANACIONALES	508
1. El fundamento para el control del Derecho del foro y de sus instituciones	510
2. <i>Ius Cogens</i>	513
3. El Derecho Internacional consuetudinario	517
4. El Derecho Internacional general	518
5. Los «principios generales del Derecho» como Derecho Internacional	520
6. El conflicto de leyes	521
7. La cortesía	523
IV. ¿UN NUEVO ENFOQUE? CRITERIOS SOBRE QUÉ SEA LO «PÚBLICO» EN LA REVISIÓN DE NORMAS O DECISIONES DE INSTITUCIONES EXTERNAS	524
1. Los componentes de lo público: los principios generales del Derecho Público	526
a) El principio de legalidad	526
b) El principio de razonabilidad o racionalidad	527
c) El principio de proporcionalidad	527
d) El Estado de Derecho o « <i>Rule of Law</i> »	527
e) Derechos humanos	528
2. La aplicación de criterios de lo público a las entidades externas que producen normas o dictan resoluciones en el campo de la gobernanza global	528
V. CONCLUSIÓN	530

TERCERA PARTE:
LA APLICACIÓN DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL: COMERCIO INTERNACIONAL E INSTITUCIONES DE INVERSIÓN

CAPÍTULO DÉCIMO: LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO: LAS MÚLTIPLES DIMENSIONES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	535
I. INTRODUCCIÓN: EL SURGIMIENTO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL Y LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO	535
1. El surgimiento del Derecho Administrativo Global	535
2. La Organización Mundial del Comercio y el Derecho Administrativo Global	537
II. GOBERNANZA INTERNA DE LA OMC: ESTRUCTURA Y PROCEDIMIENTOS DECISORIOS	539
1. Los procedimientos de la Conferencia Ministerial para la legislación reguladora del comercio	541
2. El sistema de resolución de disputas de la OMC	543
3. Los órganos administrativos de la OMC y el Derecho Administrativo Global	545
III. DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL Y GOBERNANZA REGULADORA DEL COMERCIO NACIONAL EN VIRTUD A LOS ACUERDOS DE LA OMC	552
IV. EL RECONOCIMIENTO DE LA OMC DE NORMAS DE OTROS ORGANISMOS REGULADORES GLOBALES: LA DIMENSIÓN HORIZONTAL DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	557
V. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES SOBRE EL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	562
1. El Derecho Administrativo Global y la gobernanza regulatoria del comercio global	562
2. El desarrollo del Derecho Administrativo Global: análisis positivo	564
a) Los intereses particulares de los miembros, especialmente de los más poderosos	565
b) Influencias constructivistas	566
c) Estructura institucional y la problemática de la «Administración»	567
d) Órganos de control y revisión	568
3. El carácter prescriptivo del Derecho Administrativo Global	569
CAPÍTULO UNDÉCIMO: EL ARBITRAJE DE INVERSIÓN COMO SISTEMA DE GOBERNANZA: EL TRATO JUSTO Y EQUITATIVO, EL TEST DE PROPORCIONALIDAD, Y EL EMERGENTE DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	575
RESUMEN	575
I. INTRODUCCIÓN: EL ARBITRAJE DE INVERSIÓN Y EL NACIENTE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA GOBERNANZA GLOBAL	576
II. EL ARBITRAJE DE INVERSIÓN COMO REGULACIÓN DE LA ACCIÓN ESTATAL: LA JURISPRUDENCIA SOBRE EL ESTÁNDAR DE «TRATO JUSTO Y EQUITATIVO»	586
1. Estabilidad, predictibilidad, coherencia	590
2. La protección de la confianza y de las expectativas legítimas	592
3. El debido proceso administrativo y la denegación de Justicia	594
4. Transparencia	596
5. Razonabilidad y proporcionalidad	598

6. Repercusiones del requisito del «trato justo y equitativo» sobre el Derecho nacional y la Administración nacional	598
7. Reformando la metodología para la aplicación del estándar del trato justo y equitativo	602
III. LA PROPORCIONALIDAD EN EL ARBITRAJE INTERNACIONAL DE INVERSIONES: LOS TRIBUNALES DE INVERSIÓN COMO AGENCIAS ENCARGADAS DE REVISAR EL EJERCICIO DE LOS PODERES REGULATORIOS DEL ESTADO RECEPTOR	606
1. Evolución y difusión del test de proporcionalidad	610
2. La estructura del principio de proporcionalidad	615
a) Idoneidad de la medida para alcanzar el fin legítimamente perseguido	615
b) Necesidad	616
c) Proporcionalidad <i>stricto sensu</i>	617
3. La aplicación del test de proporcionalidad en el arbitraje de inversión	618
a) El test de proporcionalidad y el concepto de expropiación indirecta	618
b) Principio de proporcionalidad y las cláusulas del trato justo y equitativo	626
4. El principio de proporcionalidad y el razonamiento en los arbitrajes de inversión	628
IV. RESPUESTAS A LAS DEMANDAS DE LEGITIMIDAD EN EL ARBITRAJE DE INVERSIÓN: LAS FUNCIONES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	630
1. Los tribunales de inversión como reguladores más allá del Estado: delimitación de los distintos problemas de legitimidad	631
2. Razonamiento adecuado y la referencia a otros laudos como elementos de una legitimidad sistemática	636
V. CONCLUSIÓN: PROBLEMA PARA HACER REALIDAD LAS JUSTIFICACIONES NORMATIVAS DE LAS DIMENSIONES PÚBLICA Y DE GOBERNANZA QUE HAN DE PRESIDIR EL SISTEMA DE ARBITRAJE ENTRE LOS INVERSORES Y EL ESTADO	644
CAPÍTULO DUODÉCIMO: LOS MECANISMOS DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA REGULACIÓN TRANSNACIONAL EN UN MUNDO GLOBALIZADO	651
I. INTRODUCCIÓN	651
II. EL CUMPLIMIENTO DE LA REGULACIÓN	652
1. Administración regulatoria transnacional y Derecho Administrativo Global	654
III. TRATADOS TRANSNACIONALES O REDES DE SISTEMAS REGULATORIOS	655
1. Para hacer frente a los fallos del mercado y de la descentralización	655
IV. IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA REGULACIÓN PÚBLICA TRANSNACIONAL	657
V. INSTRUMENTOS REGULADORES Y MECANISMOS DE CUMPLIMIENTO	660
1. Técnicas de «orden y mando» o propios de la actividad administrativa de policía (<i>command and control instruments</i>)	661
2. Técnicas e instrumentos regulatorios basados en el mercado y en la información	662
3. Estrategias de las redes de reguladores	665
4. Mecanismos de cumplimiento colateral de la regulación pública	665
5. La ejecución directa por parte de las autoridades transnacionales	667
6. Límites de la regulación pública transnacional armonizada	668

VI. ACCIONES Y MECANISMOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LA REGULACIÓN	669
1. Derechos de los beneficiarios de la regulación en el marco del Derecho Administrativo estatal, con respecto a la implementación administrativa nacional de normas reguladoras transnacionales públicas	670
a) Derechos e instrumentos reconocidos sobre la base de los principios generales del procedimiento administrativo y del control judicial	670
b) Acciones e instrumentos de las leyes sectoriales cuando la Administración falla y no hace cumplir la regulación	673
c) Acciones de responsabilidad civil contra los actores regulados por daños causados por incumplimientos de la regulación	675
d) Aspectos particulares relativos a la revisión judicial de las decisiones administrativas nacionales referidas a normas transnacionales	676
e) La imposición de estándares internacionales de derechos humanos a las Administraciones nacionales	678
f) Derechos que la regulación pública transnacional confiere a los beneficiarios frente a la Administración nacional	679
g) Derechos de los beneficiarios de la regulación en relación con las decisiones de las organizaciones administrativas transnacionales	682
IV. OBSERVACIONES FINALES	684
CAPÍTULO DECIMOTERCERO: EL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL Y LA DEMOCRACIA DELIBERATIVA	687
I. EL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL Y SUS CONTRIBUCIONES A LA TEORÍA DEL DERECHO INTERNACIONAL	688
1. Administración	689
2. Derecho	691
3. Justificación	693
II. ¿EL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL COMO TOPOGRAFÍA PARA UNA DEMOCRACIA DELIBERATIVA GLOBALIZADA?	695
III. LOS DESAFÍOS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL ANTE LA DEMOCRACIA DELIBERATIVA	700
1. Subordinación a la estructura	701
2. Aquiescencia pasiva ante las normas sustantivas	703
3. Dificultades para alinear múltiples sistemas jurídicos y conceptos de representación	704
4. La extensión de la Administración	705
IV. EL FACTOR DEMOCRATIZADOR EN LAS PRÁCTICAS DE ADMINISTRACIÓN GLOBAL	706